



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAR 2022	
Recibido.....	556.....Hs.
Exp. N°.....	46792.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, gestione la iluminación de la Ruta Provincial N° S-26 en el sector donde se encuentra la peligrosa curva cercana a las vías del ferrocarril, al este de la ciudad de Casilda, departamento Caseros.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial S-26 en el tramo Carcarañá-Casilda se encuentra en estado de abandono. Carece de mantenimiento adecuado puesto que el desmalezamiento siempre es deficiente, la demarcación y la cartelería, en algunos de sus tramos, inexistentes.

Lo expuesto no es nuevo; ya el 19 de mayo de 2020 hice referencia a ello en ocasión de presentar el Proyecto de Comunicación nº 38639. Por entonces sostuve: *"Resulta peligroso, también, la falta de iluminación adecuada en la peligrosa curva a 90 grados próxima al ingreso a Casilda, lugar donde se produjeran ya innumerables accidentes o despistes, y que lleva como agravante la presencia de un paso a nivel sin barreras"*.

Saliendo desde la ciudad de Casilda la misma presenta una curva cerrada, muy peligrosa, que se ha costado ya varios accidentes. Lo insólito es que, durante las noches, el tramo permanezca a oscuras.

El reclamo de los vecinos es reiterado puesto que, si bien conocen la existencia del peligro de dicha curva, periódicamente asisten al espectáculo de ver el despiste de vehículos conducidos por personas que no conocen esta incidencia¹.

Cabe señalar que las columnas de iluminación existen, solo que sus farolas están apagadas o, directamente, no funcionan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ <https://www.facebook.com/dia7diario/posts/4856236397830478>